Informacion del DTE

SUPERINTENDENCIA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA

Factura Electrónica

Régimen de Factura Electrónica en Línea
Verificación de Documento Tributario Electrónico

Factura(FACT)	
EMISIÓN	
Fecha Emisión:	30/03/2022 15:07:55
Emisor:	9690638 - RUBEN DARIO, ZAVALA OJEDA
Establecimiento:	1 - LIC. RUBEN DARIO ZAVALA OJEDA, ABOGADO Y NOTARIO
Receptor:	52469050 - REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS- RENAP-
Monto Total:	GTQ 20,000
No. de acceso:	
CERTIFICACIÓN	
Autorización:	6C6A3405-8970-41A1-AEC5-C250054B3741
Serie:	6C6A3405
Número del DTE:	2305835425
ACEPTACIÓN SAT	
Acuse de recibo:	FCID202220220306T15:07:5606:006C6A3405897041A1AEC5C250054B3741
Fecha de la consulta: 17/03/2022 10:42:11	

NOTA: Si la información no coincide con el documento que tiene en su poder, denúncielo aquí:
https://portal.sat.gob.gt/portal/denuncias/

Factura

RUBEN DARIO, ZAVALA OJEDA
Nit Emisor: 9690638
LIC. RUBEN DARIO ZAVALA OJEDA, ABOGADO Y NOTARIO
10 AVENIDA 3-70 COLONIA SAN LORENZO, zona 1, Amatitlan, GUATEMALA
NIT Receptor: 52469050
Nombre Receptor: REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS- RENAP-

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
6C6A3405-8970-41A1-AEC5-C250054B3741
Serie: 6C6A3405 Número de DTE: 2305835425
Numero Acceso:

Fecha y hora de emision: 30-mar-2022 15:07:55
Fecha y hora de certificación: 06-mar-2022 15:07:55
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	POR SERVICIOS PROFESIONALES prestados al RENAP, durante el periodo comprendido del 01/03/2022 al 31/03/2022, según cumplimiento de contrato No. 006-2022.	20,000.00	0.00	20,000.00	IVA 2,142.857143
				TOTALES:	0.00	20,000.00	IVA 2,142.857143

* Sujeto a retención definitiva ISR

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949

CANCELADO

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

RAZÓN: PROCEDE EL PAGO DE SERVICIOS PROFESIONALES, SEGÚN INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 01/03/2022 AL 31/03/2022, PRESTADO AL SUSCRITO A ENTERA SATISFACCIÓN.

Vo. Bo._____

REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
RENAP
DIRECTORIO

DRA. IRMA ELIZABETH PALENCIA ORELLANA
Magistrada Vocal II
Tribunal Supremo Electoral
Miembro del Directorio, Registro Nacional de las Personas

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES
AÑO 2022.

FECHA:	**31/03/2022**
Actividades del Mes:	**Del 01/03/2022 al 31/03/2022**
Nombre del contratista:	**Rubén Darío Zavala Ojeda**
Número de Contrato:	**006-2022**
Vigencia del Contrato:	**Del 03/01/2022 al 31/12/2022**
Renglón Presupuestario:	**029 "Otras remuneraciones de personal temporal"**
Servicios:	**Profesionales**
Dirección quien Supervisa:	**Directorio**

ACTIVIDADES REALIZADAS:

1.- **Actividad 1.1)** Asesorar a los miembros del Directorio del Registro Nacional de las Personas; cuando así sea solicitado, en aquellos temas de orden legal que corresponden a ese órgano superior y/o en la elaboración de dictámenes.

Se dio asesoría legal en los temas a tratar en las agendas de las sesiones ordinarias y extraordinarias que se desarrollaron en el mes de marzo de 2022. Asimismo, se dio asesoría legal en la revisión de proyectos de actas de sesiones ordinarias y extraordinarias del Directorio del Registro Nacional de las Personas.

2.- **Actividad 1.2)** Emitir opinión jurídica en forma verbal, escrita, telefónica o electrónica a los miembros de la máxima autoridad de la institución, en los asuntos que forman parte de las atribuciones del Directorio.
Se emitió opinión jurídica de forma verbal sobre la solicitud de aprobación del Contrato Administrativo número 049-2022 del 3 de febrero de 2022, derivado del evento de Licitación Pública RENAP LIC-12-2021, para la "ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE ALMACENAMIENTO TIPO ESTANTERÍA RACK INDUSTRIAL, PARA EL ARCHIVO CENTRAL DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS", celebrado entre el Director Ejecutivo del Registro Nacional de las Personas y el Gerente General y Representante Legal de la entidad mercantil LOGIMERK, SOCIEDAD ANÓNIMA.

Se emitió opinión jurídica de forma verbal sobre la solicitud de aprobación de Única Prórroga del Contrato Administrativo número 115-2020 de fecha 23 de octubre de 2020, suscrito entre el Registro Nacional de las Personas y la entidad mercantil NAVEGA.COM, SOCIEDAD ANÓNIMA, para la "CONTRATACIÓN DE ENLACES REDUNDANTES PARA EL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS", derivado del evento de Licitación Pública RENAP LIC-03-2020, publicado con el Número de Operación Guatecompras (NOG) 12384240.

Se emitió opinión jurídica de forma verbal sobre la solicitud de aprobación del Contrato Administrativo número 051-2022 del 7 de febrero de 2022, derivado del evento de Licitación Pública RENAP LIC-11-2019, para la "ADQUISICIÓN DE TARJETAS PRE PERSONALIZADAS PARA LA EMISIÓN DEL DOCUMENTO PERSONAL DE IDENTIFICACIÓN -DPI-, EN EL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS".

Se emitió opinión jurídica de forma verbal sobre la solicitud de aprobación del Convenio de Interconexión y Comunicación suscrito entre el Registro General de Adquisiciones del Estado -RGAE- adscrito al Ministerio de Finanzas Públicas -MINFIN- y el Registro Nacional de las Personas -RENAP- para obtención y cruce de información, el cual tiene por objeto definir, facilitar y ejecutar la coordinación entre ambas instituciones.

Se emitió opinión jurídica de forma verbal sobre la solicitud de aprobación del Convenio de Coordinación Interinstitucional suscrito entre el Instituto Nacional de Ciencias Forenses de Guatemala -INACIF- y el Registro Nacional de las Personas -RENAP-, el cual tiene por objeto definir y facilitar la coordinación entre ambas instituciones.

3.- **Actividad 1.6)** Asesorar en actividades y/o temas del área de compras y adquisiciones.
Se dio asesoría legal en procesos de adquisición de bienes bajo la modalidad de licitación que por disposición de la Ley se conocieron por el Directorio del Registro Nacional de las Personas en su calidad de autoridad superior.

4.- **Actividad 1.10)** Dar trámite a los asuntos puestos a su consideración, así como asesorar y colaborar a las dependencias de la Institución en la toma de decisiones de carácter jurídico con las recomendaciones y dictámenes que puedan prevenir las diferentes contingencias legales que puedan presentarse.
Se participó en reuniones virtuales y presenciales de trabajo de la mesa técnica realizadas con personeros del Tribunal Supremo Electoral en el marco legal del Convenio suscrito entre el Registro Nacional de las Personas y Tribunal Supremo Electoral.

5.- **Actividad 1.13)** Desarrollar otras actividades que a criterio del RENAP sean necesarias y requieran para asegurar el cumplimiento del objeto contratado.

Asesoría legal en el análisis y revisión del proyecto de Acuerdo de Directorio mediante el cual se aprueba el Contrato Administrativo número 049-2022 del 3 de febrero de 2022, derivado del evento de Licitación Pública RENAP LIC-12-2021, para la "ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE ALMACENAMIENTO TIPO ESTANTERÍA RACK INDUSTRIAL, PARA EL ARCHIVO CENTRAL DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS", celebrado entre el Director Ejecutivo del Registro Nacional de las Personas y el Gerente General y Representante Legal de la entidad mercantil LOGIMERK, SOCIEDAD ANÓNIMA.

Asesoría legal en el análisis y revisión del proyecto de Acuerdo de Directorio mediante el cual se aprueba la Única Prórroga del Contrato Administrativo número 115-2020 de fecha 23 de octubre de 2020, suscrito entre el Registro Nacional de las Personas y la entidad mercantil NAVEGA.COM, SOCIEDAD ANÓNIMA, para la "CONTRATACIÓN DE ENLACES REDUNDANTES PARA EL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS", derivado del evento de Licitación Pública RENAP LIC-03-2020, publicado con el Número de Operación Guatecompras (NOG) 12384240.

Asesoría legal en el análisis y revisión del proyecto de Acuerdo de Directorio mediante el cual se aprueba el Contrato Administrativo número 051-2022 del 7 de febrero de 2022, derivado del evento de Licitación Pública RENAP LIC-11-2019, para la "ADQUISICIÓN DE TARJETAS PRE PERSONALIZADAS PARA LA EMISIÓN DEL DOCUMENTO PERSONAL DE IDENTIFICACIÓN -DPI-, EN EL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS".

Asesoría legal en el análisis y revisión del proyecto de Acuerdo de Directorio mediante el cual se aprueba el Convenio de Interconexión y Comunicación suscrito entre el Registro General de Adquisiciones del Estado -RGAE- adscrito al Ministerio de Finanzas Públicas -MINFIN- y el Registro Nacional de las Personas -RENAP- para obtención y cruce de información, el cual tiene por objeto definir, facilitar y ejecutar la coordinación entre ambas instituciones.

Asesoría legal en el análisis y revisión del proyecto de Acuerdo de Directorio mediante el cual se aprueba el Convenio de Coordinación Interinstitucional suscrito entre el Instituto Nacional de Ciencias Forenses de Guatemala -INACIF- y el Registro Nacional de las Personas -RENAP-, el cual tiene por objeto definir y facilitar la coordinación entre ambas instituciones.

6.- **Actividad 1.14)** Desarrollar otras actividades que a criterio del Registro Nacional de las Personas sean necesarias y requieran para asegurar el cumplimiento del objeto contratado.

Se dio asesoría legal en los temas siguientes:

Conocimiento del informe ejecutivo presentado por Comunicación Social, relacionado al alcance impresiones, métricas, vocería y monitoreo de la divulgación de lo siguiente: 1. Programa Radial Institucional del RENAP en TGW; 2. Recoger DPI's disponibles en oficinas (listos y pendientes de entregar); 3. Renovación DPI; 4. Medidas de seguridad DPI; 5. Servicios Electrónicos; y, 6. Abastecimiento de tarjetas de impresión.

Lic. Rubén Darío Zavala Ojeda

REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS RENAP DIRECTORIO

Vo. Bo.

DRA. IRMA ELIZABETH PALENCIA ORELLANA
Magistrada Vocal II
Tribunal Supremo Electoral
Miembro del Directorio, Registro Nacional de las Personas